



Acuerdo de la comisión de valoración del concurso de méritos para la provisión de varios puestos de trabajo de jefatura de sección con destino en esta Universitat. (Código 2024/P/FC/CM/3).

Reunida la comisión de valoración del concurso arriba referenciado convocado por resolución de 23 de julio de 2024, finalizado el plazo de reclamaciones al acuerdo de valoración y adjudicación provisional y no habiéndose presentado ninguna, con fecha 13 de enero de 2025 y de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 de dicha resolución, se acuerda lo siguiente:

Primero.- Elevar a definitivas las puntuaciones obtenidas por el personal concursante, en cada uno de los apartados de conformidad con lo dispuesto en el baremo, y criterios de valoración determinados por la comisión:

- Persona aspirante que ha solicitado el puesto PF4 Jefe o Jefa de Sección del Servicio de Administración Electrónica y Transparencia:

Apellidos y Nombre	1	2	3a	3b	Total 3	4	5e	5g	Total 5	6	7	8	TOTAL
Segura Giménez, Inés	10	0,5	1	2,13	3,13	0	1,9	1,5	3,4	1,25	1	3,35	22,630

- Persona aspirante que ha solicitado el puesto PF30 Jefe o Jefa de Sección del Servicio Económico de Recursos Humanos:

Apellidos y Nombre	1	2	3a	3b	Total 3	4	5e	5g	Total 5	6	7	8	TOTAL
Rodríguez Lázaro, M ^a Amparo	10	0,5	1,33	3,8	5,13	0	4	1,5	5	0	0	3,9	24,530

- Persona aspirante que ha solicitado el puesto PF596 Jefe o Jefa de Sección del Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador:

Apellidos y Nombre	1	2	3a	3b	Total 3	4	5e	5g	Total 5	6	7	8	TOTAL
Martínez Cerdán, María Amparo	10	0,5	1,33	3,8	5,13	0	3,65	1,5	5	1	0	3,7	25,330

- Persona aspirante que ha solicitado el puesto PF1858 Jefe o Jefa de Sección del Servicio Integrado de Empleo:

Apellidos y Nombre	1	2	3a	3b	Total 3	4	5e	5g	Total 5	6	7	8	TOTAL
Caballero Romero, M ^a Elena	10	0,5	1,33	2,5	3,83	0	3,65	1,5	5	1	0	3,6	23,930

- Personas aspirantes que han solicitado el puesto PF1894 Jefe o Jefa de Sección del Servicio de Gestión Económica:

Apellidos y Nombre	1	2	3a	3b	Total 3	4	5e	5g	Total 5	6	7	8	TOTAL
Cornejo Moreno, Ana María	10	0,5	1,33	3,8	5,13	0	3,45	1,5	4,95	1,25	0	4	25,830

La aspirante D^a. Rosa M^a Martínez Gamero ha resultado excluida debido a su no comparecencia al acto de la entrevista, exposición y defensa de la memoria.



- Personas aspirantes que han solicitado el puesto PF2038 Jefe o Jefa de Sección del Área de Comunicación:

Apellidos y Nombre	1	2	3a	3b	Total 3	4	5e	5g	Total 5	6	7	8	TOTAL
Robles Cepero, Daniel	10	0	0	3,6	3,6	0	5	1,5	5	1,5	1	4	25,100
Gallego Fenollar, Iván	10	0,5	0	3,6	3,6	0	4,15	0,125	4,275	1,25	1	3,35	23,975

- Persona aspirante que ha solicitado el puesto PF2182 Jefe o Jefa de Sección del Servicio Económico de Recursos Humanos:

Apellidos y Nombre	1	2	3a	3b	Total 3	4	5e	5g	Total 5	6	7	8	TOTAL
Carrascosa Martínez, Miriam	10	0,5	1,64	3,8	5,44	0	5	1,5	5	1,5	1	3,8	27,240

- Persona aspirante que ha solicitado el puesto PF2202 Jefe o Jefa de Sección del Servicio de Gestión de Personal de Investigación:

Apellidos y Nombre	1	2	3a	3b	Total 3	4	5e	5g	Total 5	6	7	8	TOTAL
Gimeno Alacreu, Antonio	10	0,5	1,64	3,8	5,44	0	3,95	1,5	5	1	0	4	25,940

- Persona aspirante que ha solicitado el puesto PF2206 Jefe o Jefa de Sección de la Unidad de Formación para la Administración y Servicios Universitarios:

Apellidos y Nombre	1	2	3a	3b	Total 3	4	5e	5g	Total 5	6	7	8	TOTAL
González Pérez, Eva M ^a	10	0,5	1,58	3,78	5,36	0	5	1,5	5	1,5	0,5	4	26,860

- Persona aspirante que ha solicitado el puesto PF2207 Jefe o Jefa de Sección del Área de Sistemas de Información y Comunicación:

Apellidos y Nombre	1	2	3a	3b	Total 3	4	5e	5g	Total 5	6	7	8	TOTAL
Valero Navarro, Miguel Ángel	10	0,5	0,78	3,5	4,28	0	5	1,5	5	1,25	1	3,8	25,830

- 1: Antigüedad
- 2: Nivel competencial consolidado
- 3: Experiencia Profesional
 - 3a: Por nivel de complemento de destino
 - 3b: Por área del puesto convocado
- 4: Titulación Académica
- 5: Cursos de Formación
 - 5e: Específicos
 - 5g: Genéricos
- 6: Conocimientos de Valenciano
- 7: Conocimientos de Idiomas Comunitarios
- 8: Entrevista, exposición y defensa de la memoria



Segundo.- De acuerdo con el apartado 6.3 de las bases de esta convocatoria por parte de la comisión de valoración se acuerda, con carácter definitivo:

- Adjudicar a D^a. Inés Segura Giménez el puesto PF4 Jefa de Sección del Servicio de Administración Electrónica y Transparencia, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E044.

- Adjudicar a D^a. M^a Amparo Rodríguez Lázaro el puesto PF30 Jefa de Sección del Servicio Económico de Recursos Humanos, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E047.

- Adjudicar a D^a. María Amparo Martínez Cerdán el puesto PF596 Jefa de Sección del Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E047.

- Adjudicar a D^a. M^a Elena Caballero Romero el puesto PF1858 Jefa de Sección del Servicio Integrado de Empleo, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E044.

- Adjudicar a D^a. Ana María Cornejo Moreno el puesto PF1894 Jefa de Sección del Servicio de Gestión Económica, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E044.

- Adjudicar a D. Daniel Robles Cepero el puesto PF2038 Jefe de Sección del Área de Comunicación, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E047.

- Adjudicar a D^a. Miriam Carrascosa Martínez el puesto PF2182 Jefa de Sección del Servicio Económico de Recursos Humanos, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E047.

- Adjudicar a D. Antonio Gimeno Alacreu el puesto PF2202 Jefe de Sección del Servicio de Gestión de Personal de Investigación, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E047.

- Adjudicar a D^a. Eva M^a González Pérez el puesto PF2206 Jefa de Sección de la Unidad de Formación para la Administración y Servicios Universitarios, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E044.

- Adjudicar a D. Miguel Ángel Valero Navarro el puesto PF2207 Jefe de Sección del Área de Sistemas de Información y Comunicación, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel competencial 26 y complemento específico E047.

Tercero.- Elevar estas adjudicaciones definitivas de los puestos ofertados al rector de la Universitat Politècnica de València, para su publicación mediante resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Cuarto.- Contra los actos de esta comisión de valoración, que no ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso se



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

podrá interponer ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el rector como órgano competente para resolverlo.

En Valencia, a la fecha de la firma. El presidente de la comisión de valoración D. Juan Antonio Vidagañ Usach.